

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBEN INTEGRAR
LOS PROYECTOS EJECUTIVOS ELABORADOS POR LOS H. AYUNTAMIENTOS
PARA SISTEMAS DE **ALCANTARILLADO SANITARIO**

Municipio:
Localidad:
Obra:
Monto c/IVA \$:

No.	Tipos de documentos	Contiene	No contiene
1.	Solicitud reiterada de la comunidad o acta del COPLADEM de acuerdos de priorización		
2.	Anexo técnico		
3.	Cédula de registro y datos básicos generales		
4.	Dictamen Técnico		
5.	Recomendación sobre el Impacto Ambiental		
6.	Croquis de macro y micro localización		
7.	Antecedentes		
8.	Objetivos		
9.	Memoria descriptiva de la localidad		
	• Situación actual		
	• Problemática		
	• Medio físico y geográfico		
	• Clasificación y uso del suelo		
	• Marco social		
	• Marco económico		
	• Características de la localidad		
	• Censo poblacional		
10.	Memoria descriptiva del alcantarillado sanitario existente		
	• Red de atarjeas: longitud, tipo de tubería, diámetro, cobertura y funcionamiento.		
	• Colectores y subcolectores: longitud, tipo de tubería, diámetro, cobertura y funcionamiento.		
	• Emisores: longitud, tipo de tubería, diámetro, cobertura y funcionamiento.		
	• Saneamiento: tipo de estructura, estado físico, componentes, sitio de vertido y funcionamiento.		
	• Georreferenciación y mapa de ubicación del sistema de alcantarillado actual.		
11.	Memoria descriptiva del proyecto		
	• Alternativas de solución		
	• Red de atarjeas		
	• Subcolectores		
	• Colectores		
	• Emisores		
	• Sistema de saneamiento		
	• Servicio (descargas domiciliarias)		
12.	Memoria de cálculo		
	• Datos de proyecto		
	• Población actual		
	• Población de proyecto		
	• Dotación		
	• Aportación		
	• Gastos		
	1. Mínimo		
	2. Medio		
	3. Máximo instantáneo		
	4. Máximo extraordinario		
	• Coeficiente de variación (Harmon)		
	• Funcionamiento hidráulico de la red de atarjeas		
	• Funcionamiento hidráulico de la red de de subcolectores, colector, emisor		
	• Cruces especiales		

No.	Tipos de documentos	Contiene	No contiene
13.	Presupuesto y resumen		
	● Presupuesto		
	● Tarjetas de análisis de P.U.A. de los conceptos ajenos a tabuladores		
	● Resumen de presupuesto por partidas de obra		
	● Programa de obra con montos por partidas sin IVA		
	● Números Generadores		
	● Tablas de clasificación del terreno por partida presupuestal		
14.	Especificaciones técnicas		
	● Especificaciones particulares y generales de construcción		
	● Manual de operación		
15.	Anexos para zonas rurales o municipios sin Organismo operador		
	● Dictamen técnico de factibilidad social		
	● Acta constitutiva del comité de alcantarillado sanitario		
	● Acta de donación de derechos de vía o paso de colector y emisor		
	● Acta de donación de la estructura de descarga		
	● Acta de compromiso de la comunidad		
	● Acta de participación económica de la comunidad		
16.	Permisos para obras nuevas y ampliaciones		
	● Cruces especiales de ríos, carreteras, vías férreas, etc. (tramitar permisos)		
	● Permisos de descarga emitido por la CONAGUA (Resolutivo)		
	● Manifiesto de impacto ambiental emitido por la SEMAHN o SEMARNAT dependiendo de la magnitud del impacto		
	● Dictamen de Protección Civil Estatal		
	● Dictamen del INAH		
	● Reporte fotográfico		
17.	Planos		
	● Planos constructivos del proyecto		
	● Plano estructural de cada componente, plano de perfil hidráulico, plano de conjunto. Los planos deben contener a detalle acotaciones, niveles, cortes, cuadros de construcción, bancos de nivel, etc.		
	● Planos tipo tales como: detalles de los componentes del sistema, de pozos de visita, descargas domiciliarias, estructura de descargas y cruces.		
18.	Archivo digital del proyecto.		

NOTA:

- DICHOS PROYECTOS DEBERÁN SER ELABORADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA **NORMATIVIDAD Y MANUALES VIGENTES**.
- PRESENTAR EL PROYECTO EJECUTIVO EN **CARPETA BLANCA CON ARILLOS** O EN SU DEFECTO RECOPIADOR, PARA EVITAR EL DESHOJE Y ROTURA DE LOS PROYECTOS, ASÍ MISMO LOS **PLANOS DEBEN PRESENTARSE DOBLADOS Y EN PROTECTORES PLÁSTICOS**.
- DICHOS PROYECTOS SERÁN REVISADOS Y VALIDADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO SIEMPRE Y CUANDO SE TRATE DE **RECURSO ESTATAL O MUNICIPAL**, SI EL RECURSO ES FEDERAL, LA ENCARGADA DE REVISAR Y VALIDAR DICHO PROYECTO SERÁ LA CONAGUA.
- LOS PLANOS DEBERÁN DE SER EN FORMATO DE **90X60CM**.
- TODAS LAS HOJAS DEL PROYECTO DEBERÁN DE PRESENTAR **FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL O DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**.